

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 23.03.11, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Nro. 59. Exp. N° 151100-012524-10

- **Profesor Adjunto de Neurología**
(Nro. 1792, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. H.C. – fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 71. Exp. N° 151100-012532-10

- **Profesor Adjunto de la Clínica Ginecotocológica “B”**
(Nro. 2217, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. H.C. – fin. 1.1 / prog. 347, con posesión a partir del 6/11/11)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día
12 de JULIO de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos

Dichos formularios **deberán estar tipeados** y se recibirán en forma personal. Los mismos se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
